

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
CICEJDF/2023/7	La Comisión Informativa de Desarrollo Social

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Extraordinaria
Fecha	20 de julio de 2023
Duración	Desde las 9:28 hasta las 9:31 horas
Lugar	Sala de Juntas del Ayuntamiento
Presidida por	Joaquín Buendía Gómez
Secretario	Maravillas Inmaculada Abadía Jover

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
██████████	Antonio Martínez Griñan	SÍ
██████████	Francisca Terol Cano	SÍ
██████████	Francisco Javier Cascales Leal	SÍ
██████████	Fátima María López Sandoval	SÍ
██████████	Joaquín Cantón Clares	SÍ
██████████	Joaquín Buendía Gómez	SÍ
██████████	José Ramón Orenes Herrera	SÍ
██████████	Maravillas Inmaculada Abadía Jover	SÍ
██████████	María Hernández Abellán	SÍ
██████████	Pedro Hernández Caballero <i>(Sustituido por Francisca Terol Cano)</i>	SÍ
██████████	Petra María Carrillo Guzmán	SÍ
██████████	Raquel de la Paz Ortiz	SÍ

Excusas de asistencia presentadas:

Maravillas Inmaculada Abadía Jover (1 de 2)
Secretaría General
Fecha Firma: 27/09/2023
HASH: bca712d825eaf34001217418d5b7c10a



RAQUEL DE LA PAZ ORTIZ (2 de 2)
Consejal Delegada de Bienestar Social, Familia y Mujer
Fecha Firma: 27/09/2023
HASH: 5895622c2d48f5c51957b08f8f07c30



ACTA
Número: 2023-0007 Fecha: 27/09/2023

Cód. Validación:
Verificación: <https://alcantarilla.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4

1. Pedro Hernández Caballero:
«Enfermedad»

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Constitución Comisión Informativa Permanente de Desarrollo Social. Expediente 13366/2023.

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 8, En contra: 2, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

D. Joaquín Buendía Gómez, Alcalde del Ayuntamiento de Alcantarilla, en virtud de las competencias que me vienen otorgadas por la legislación vigente, tengo a bien

EXPONER:

Considerando, en relación a la designación concreta de miembros de las Comisiones Informativas Permanentes, lo establecido en el artículo 20.3 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local; el artículo 125 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; el artículo 21 del Reglamento Orgánico de la Corporación.

Por el Ayuntamiento Pleno de fecha 26 de Junio de 2023, se adoptó acuerdo por el que se aprobó la creación de la Comisión Informativa permanente de Desarrollo Social.

Vistos los escritos presentados por los portavoces de los grupos municipales, Partido Popular en fecha 6 de Julio, Socialista en fecha 30 de junio y Vox en fecha 12 de julio de 2023.

En virtud de lo expuesto, se eleva a la Comisión Informativa la siguiente

PROPUESTA

PRIMERO: Constituir la Comisión Informativa de Desarrollo Social con los siguientes miembros:

VOCALES PARTIDO POPULAR:

D.^a RAQUEL DE LA PAZ ORTIZ

Suplente: D. Joaquín Buendía Gómez

ACTA
Número: 2023-0007 Fecha: 27/09/2023

- D.^a PETRA MARÍA CARRILLO GUZMÁN
Suplente: D. Luis Salinas Andreu
- D. JOAQUÍN CANTÓN CLARES.
Suplente: D. José Antonio López Olmedo.
- D. JOSÉ RAMÓN ORENES HERRERA
Suplente: D.^a Noelia Martín López
- D. PEDRO HERNÁNDEZ CABALLERO
Suplente: D.^a Francisca Terol Cano
- D. ANTONIO MARTÍNEZ GRÍÑAN
Suplente: D.^a Laura Sandoval Otálora.

VOCAL PARTIDO SOCIALISTA:

- D.^a. MARÍA HERNÁNDEZ ABELLÁN.
Suplente: D.^a Concepción Zapata Carrillo
- D. FRANCISCO JAVIER CASCALES LEAL
Suplente: D.^a Carolina Salinas Ruíz.

VOCAL VOX:

- D.^a. FÁTIMA MARÍA LÓPEZ SANDOVAL.
Suplente: Ignacio Isasi Llamas

SEGUNDO: Delegar la presidencia efectiva de la Comisión Informativa de Desarrollo Social en D.^a Raquel de la Paz Ortiz.

TERCERO: Esta comisión celebrará sesión ordinaria el jueves anterior a la sesión plenaria de cada mes.

Dicha propuesta se dictaminó **FAVORABLEMENTE** al obtener **8 votos a favor de los grupos municipales Partido Popular y Vox y 2 votos en contra del grupo municipal Socialista.**

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No hay asuntos

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

*Una vez tratados los asuntos del orden del día, la presidenta levanta la sesión a las **nueve horas y treinta y un minutos** del día arriba indicado, para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo esta acta que firma la presidenta y la certifico con mi firma.*

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Texto tratado por Transparencia

ACTA
Número: 2023-0007 Fecha: 27/09/2023

Cód. Validación:
Verificación: <https://alcantarilla.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4